



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Decanal

Número:

Referencia: RENOVACIÓN MADERS

EXP-2025- 00226229-UNC-ME#FL

VISTO:

La NO-2025-00590197-UNC-SP, en la que la Secretaria de posgrado de esta Facultad solicita la renovación de la contratación de la **Prof. Natalia MADERS**, DNI 28.426.446 a fin de cumplir tareas como Tutora técnico pedagógica en la Maestría en Lenguajes e Interculturalidad,

Y CONSIDERANDO:

Que la misma ha cumplimentado con lo establecido por la Ordenanza del H. Consejo Superior N° 05/12,

Que el Área Económico Financiera de esta Facultad ha elevado el informe de factibilidad presupuestaria a orden # 25

EL VICEDECANO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Art. 1°.-Aprobar el contrato de Locación de servicios Profesionales de que se trata, a celebrar con la **Prof. Natalia MADERS**, DNI 28.426.446, el cual tendrá vigencia desde el día de la fecha hasta el 31 de diciembre de 2025 y reconocerle los servicios prestados con igual carácter desde el 01 de agosto de 2025 hasta el día de la fecha, erogando para la totalidad de la contratación la suma de \$ 1.522.615,00 (Pesos un millón quinientos veintidos mil seiscientos quince con 00/100).

Art.2°.- Regístrese en el registro de contratos de personal de esta Universidad, comuníquese y dé forma.